



Delegación Álvaro Obregón
 Jefatura Delegacional
 Dirección General de Obras
 y Desarrollo Urbano

Capital Social
CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO

IRS/DGODU/289/15

TIPO DE ADJUDICACIÓN:	INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
CONCURSANTES	
CONTRATO NO.:	IRS/DGODU/289/15
FECHA DE CONTRATO:	30 DE OCTUBRE DE 2015
IMPORTE DEL CONTRATO:	\$1,495,861.87
I.V.A.:	\$239,337.90
IMPORTE TOTAL:	\$1,735,199.77
CONCURSO NO.	IRS-076-15
PARTIDA PRESUPUESTAL:	6141 6121 6131
NO. DE AUTORIZACIÓN	
PRESUPUESTAL:	DT/309/2015 DT/327/2015 DT/356/2015 DT/358/2015
No. DE COMPROMISO:	4001792 4001806 4001877 4001879
FECHA DE INICIO:	05 DE NOVIEMBRE DE 2015
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 DE DICIEMBRE DE 2015
ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO:	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE:	OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN:	TÉCNICA
CONTRATISTA:	"DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V."
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:	TRABAJOS DE ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO PARA EL PARAJE XAXALPA UBICADO EN LA ZONA CENTRO DEL PUEBLO DE SAN BARTOLO AMEYALCO. ASI COMO, TRABAJOS DE ELABORACIÓN DE DICTAMEN DE SEGURIDAD Y ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LAS ESCALERAS DE SERVICIO DE LA ESCUELA PRIMARIA CARMEN SERDAN, UBICADA EN CALLE PURÍSIMA S/N DEL PUEBLO DE SAN BARTOLO AMEYALCO, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL."

CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS POR UNIDAD DE CONCEPTO DE SERVICIO REALIZADO Y TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE "EL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL EN ÁLVARO OBREGÓN" REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. ING. JAVIER VERTIZ MACIAS, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA: "DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA POR EL C. MARIA DE LA PAZ GOMEZ MARTIN, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO, A QUIENES EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LES DENOMINARÁ "EL ÓRGANO POLÍTICO" Y "EL CONTRATISTA", RESPECTIVAMENTE, MISMO QUE FORMALIZAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

María de la Paz Gómez Martín